

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta.} Asamblea
Legislativa

5^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. C. del S. 721

27 de enero de 2011

Presentada por la señora *Raschke Martínez*

Referida a la Comisión de Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar al Departamento de Educacion la cantidad de veinticinco mil dólares (\$25,000.00), provenientes de sobrantes de la Sección 1, Inciso A, Subinciso 5, asignados a la Escuela Elemental Jesús M. Quiñones mediante la Resolución Conjunta Núm. 594 del 13 de diciembre de 2001 a los fines de ser utilizados para techar el patio de la Escuela Elemental Jesús M. Quiñones; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se reasigna al Departamento de Educación la cantidad de veinticinco mil
2 dólares, provenientes de la Resolución Conjunta del Senado Núm. 594 del 13 de diciembre de
3 2001, para que sean utilizados, según se detalla a continuación:

4 A. Procedencia de Fondos

5 a. R. C. del S. 594-2001

6 Escuela Elemental Jesús M. Quiñónez

7 Inciso 2- Gradadas para la cancha del plantel \$25,000.00

8 **Total Disponible \$25,000.00**

9 B. Reasignación de los fondos:

10 a. Departamento de Educación

1 Escuela Elemental Jesús M. Quiñónez

2 **Total Disponible \$25,000.00**

3 Sección 2.- Esta Resolución Conjunta entrará en vigor inmediatamente después de
4 su aprobación.